



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., 10/06/2019

EXPEDIENTE: 25307333100120170033001
DEMANDANTE: ALVARO GUTIERREZ PEÑA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES
MAGISTRADO: AMPARO OVIEDO PINTO

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD
Artículo 110 y 134 del C.G.P.

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el Señor ÁLVARO GUTIERREZ PEÑA parte ACCIONANTE; quien presentó y sustento Incidente de Nulidad contra la Notificación del fallo de tutela de fecha NUEVE (09) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 110 y 134 del C.G.P.


LEIDY MARGELA GUEVARA COLLAZOS
OFICIAL MAYOR
